

b) Admisión de variantes: No.
i) Fecha de apertura de las ofertas: Se comunicará.

8. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 13 de noviembre de 1997.-Juan A. Martínez Pelluch.-66.290.

Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente 17060TOF1/6.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Militar de Construcciones (NIF Q-2814008-E).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 17060TOF1/6.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Trabajos de solados y chapado de mármol.
b) Lugar de ejecución: Rehabilitación edificio para EMEJ, EMI y Biblioteca en la Escuela de Sanidad, en Carabanchel (Madrid).
c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 17.198.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 343.960 pesetas.

6. Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:

a) Entidad: Servicio Militar de Construcciones (tercera planta).
b) Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
d) Teléfono: (91) 366 44 00, extensión 137.
e) Fecha límite de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece).

f) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo tres meses).

h) Admisión de variantes: No.

i) Fecha de apertura de las ofertas: Se comunicará.

8. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 13 de noviembre de 1997.-Juan A. Martínez Pelluch.-66.298.

Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita. Expediente 17060TOF1/4.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Militar de Construcciones (NIF Q-2814008-E).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 17060TOF1/4.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de mármol.

b) Lugar de ejecución: Rehabilitación edificio para EMEJ, EMI y Biblioteca en la Escuela de Sanidad Militar en Carabanchel (Madrid).

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.250.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 385.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:

a) Entidad: Servicio Militar de Construcciones (tercera planta).
b) Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
d) Teléfono: (91) 366 44 00, extensión 137.
e) Fecha límite de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece).

f) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo tres meses).

h) Admisión de variantes: No.

i) Fecha de apertura de las ofertas: Se comunicará.

7. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 13 de noviembre de 1997.-Juan A. Martínez Pelluch.-66.294.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes.

El próximo día 28 de enero de 1998, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, se celebrará la subasta de los siguientes lotes, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado de esta Delegación:

Lote primero, expediente 08/1001/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 695. Tipo de salida de la segunda subasta, 447.270 pesetas; de la tercera subasta, 380.180 pesetas, y de la cuarta subasta, 323.153 pesetas.

Lote segundo, expediente 08/1002/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, camino de la Torra, heredad Santaularia, finca registral 749. Tipo de salida de la segunda subasta, 1.524.900 pesetas; de la tercera subasta, 1.296.165 pesetas, y de la cuarta subasta, 1.101.740 pesetas.

Lote tercero, expediente 08/1003/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, camino de Bella Arboleda, heredad Santaularia, finca registral 750. Tipo de salida de la segunda subasta, 1.408.450 pesetas; de la tercera subasta, 1.197.182 pesetas, y de la cuarta subasta, 1.017.605 pesetas.

Lote cuarto, expediente 08/1004/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 751. Tipo de salida de la segunda subasta, 1.443.300 pesetas; de la tercera subasta, 1.226.805 pesetas, y de la cuarta subasta, 1.042.784 pesetas.

Lote quinto, expediente 08/1005/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 752. Tipo de salida de la segunda subasta, 877.200 pesetas; de la tercera subasta, 745.620 pesetas, y de la cuarta subasta, 633.777 pesetas.

Lote sexto, expediente 08/1006/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 753. Tipo de salida de la segunda subasta, 940.100 pesetas; de la tercera subasta, 799.085 pesetas, y de la cuarta subasta, 679.222 pesetas.

Lote séptimo, expediente 08/1007/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 755. Tipo de salida de la segunda subasta, 819.060 pesetas; de la tercera subasta, 696.201 pesetas, y de la cuarta subasta, 591.771 pesetas.

Lote octavo, expediente 08/1008/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 757. Tipo de salida de la segunda subasta, 462.825 pesetas; de la tercera subasta, 393.401 pesetas, y de la cuarta subasta, 334.391 pesetas.

Lote noveno, expediente 08/1009/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, heredad Santaularia, finca registral 758. Tipo de salida de la segunda subasta, 308.448 pesetas; de la tercera subasta, 262.181 pesetas, y de la cuarta subasta, 222.854 pesetas.

Lote décimo, expediente 2001/97: Finca urbana sita en el término municipal de Molins de Rei, de 451,50 metros cuadrados, calle Jacinto Verdaguer, número 48. Tipo de salida de la segunda subasta, 3.709.297 pesetas; de la tercera subasta, 3.147.803 pesetas, y de la cuarta subasta, 2.675.633 pesetas. La finca se encuentra arrendada.

Lote undécimo, expediente 5/85: Diversas joyas depositadas en el Servicio del Patrimonio del Estado de esta Delegación. Tipo de salida de la segunda subasta, 870.400 pesetas; de la tercera subasta, 739.840 pesetas, y de la cuarta subasta, 628.864 pesetas. Dichas joyas se mostrarán al público el día 27 de enero de 1998 en el salón de actos (quinta planta) de esta Delegación, de las trece a las catorce horas.

Lote duodécimo, expediente 2003/97: Finca urbana sita en el término municipal de Castellnou de Bages, camino de Pinedes y del depósito, heredad Santaularia, finca registral 747. Tipo de salida de la subasta, 9.878.554 pesetas.

La totalidad de los gastos ocasionados por la subasta, incluida la publicación de los anuncios, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Al mismo tiempo se comunica que para los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo, si la cuarta subasta quedara desierta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, la subasta quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito al señor Delegado del Ministerio de Economía y Hacienda, el cual, una vez transcurrido dicho plazo, dispondrá que se anuncie, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Barcelona, 11 de noviembre de 1997.-El Delegado.-66.173.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña por la que se convoca concurso 2/1997, para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de climatización en la sede de la Dependencia Provincial de Informática.

Objeto de licitación: Servicio de mantenimiento del sistema de climatización en la sede de la Depen-